



LOSU y Profesorado Sustituto: un retroceso inaceptable

La implantación de la LOSU traerá consigo una serie de cambios en las condiciones de trabajo del profesorado universitario. Por lo visto hasta ahora no especialmente para bien. El del profesorado sustituto es un claro ejemplo de ello. La nueva figura de Profesorado sustituto empeorará notablemente las condiciones de trabajo del ya precario Profesorado Interino Laboral, figura utilizada hasta la fecha para cubrir vacantes y sustituciones.

La UPV/EHU está realizando una interpretación muy estricta y limitada de la LOSU. En el artículo 80, que fija la figura del profesorado sustituto, se dice que éstos sólo pueden ser contratados para realizar tareas docentes, pero en ningún caso se establece la obligatoriedad de ser contratados en régimen de dedicación parcial. En concreto, la propia UPV/EHU considera que será posible cubrir las vacantes con contratos a tiempo completo. ¿Por qué no, entonces, como hasta ahora, en los casos de las bajas o las licencias? El convenio que la UPV/EHU suscribió en 2010 con la mayoría de los sindicatos define instrumentos suficientes para ello. Es más, también ofrece herramientas para mejorar los indecentes sueldos que el profesorado contratado interino a tiempo parcial cobra por su trabajo.

STEILAS no acepta el camino de los recortes que la UPV ha tomado con la excusa de la implantación de la LOSU. Todo ello tendrá consecuencias claras, además, en las condiciones laborales de todo el profesorado: dificultando y limitando la cobertura de bajas y licencias, todos perderemos derechos laborales y deberemos, al final, asumir tareas docentes que muchas veces quedarán sin cubrir.

Ante este hecho y a la espera de un supuesto Plan Director de Plantilla que no se ha llevado a cabo durante años, solicitamos a la UPV/EHU la negociación de las condiciones de implantación de la LOSU, con el fin de que no se produzca una precarización y deterioro de las condiciones de trabajo del profesorado.

El profesorado sustituto ya han comenzado a movilizarse y mañana, martes, a las 9:30 de la mañana se concentrarán a las puertas del Bizkaia Aretoa, frente al Claustro de la UPV. Desde STEILAS te animamos a participar.

**¡NO A LA PRECARIZACIÓN! ¡CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA TODO EL
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR!**